

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 01 de Julio de 2019.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 7284 VISTOS:

- 1) D.A. N° 6319 de 13 de Junio de 2019 que aprobó Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE PATIO CENTRAL Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA COLEGIO CUMBRES DE BOCO RED-Q";
- 2) Oficio Ord. N° 582/2019 de 25 de Junio de 2019 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, solicitando la adjudicación de la Licitación Pública para el Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE PATIO CENTRAL Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA COLEGIO CUMBRES DE BOCO RED-Q";
- 3) El Acuerdo N° 247/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 01/07/2019, Acta N° 24/2019 que dice: "Por unanimidad se aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública denominado "MEJORAMIENTO DE PATIO CENTRAL Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA COLEGIO CUMBRES DE BOCO RED-Q, licitada a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2833-14-LE19, al Proponente identificado como:

OFERENTE	: SERVICEN SERVICIOS INTEGRALES SPA.
RUT	: 76.786.906-1
DOMICILIO	: Los Alerces N°35, Villa Jamaica, La Cruz.
REPRESENTATE LEGAL.	: Paula Ingrid Vicencio Johnson.
RUT REPRESENTANTE	
DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL	
CONTACTO	
MONTO TOTAL	: \$28.654.862. IVA incluido.
PLAZO	: 35 días corridos, contados desde la fecha de la Firma de contrato o Acta de entrega de Terreno.
PONDERACION	: 8.65 puntos de 10.

- 4) El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal para tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el periodo 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 5) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO ADJUDÍCASE la Licitación Pública denominada "MEJORAMIENTO DE PATIO CENTRAL Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA COLEGIO CUMBRES DE BOCO RED-Q, licitada a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2833-14-LE19, al Proponente identificado como:

OFERENTE	: SERVICEN SERVICIOS INTEGRALES SPA.
RUT	: 76.786.906-1
DOMICILIO	: Los Alerces N°35, Villa Jamaica, La Cruz.
REPRESENTATE LEGAL.	: Paula Ingrid Vicencio Johnson.
RUT REPRESENTANTE	
DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL	
CONTACTO	
MONTO TOTAL	: \$28.654.862. IVA incluido.
PLAZO	: 35 días corridos, contados desde la fecha de la Firma de contrato o Acta de entrega de Terreno.
PONDERACION	: 8.65 puntos de 10.

SEGUNDO REDACTE la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

TERCERO ADOpte el Departamento de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



DISTRIBUCION:

Concejales –Alcaldía – Control – Jurídico – Delegación San Pedro – RED-Q – Finanzas
RED-Q - Administración Municipal – Finanzas – Secretaría Municipal - Acuerdo N°247/19
- Acta N°24/2019.

OCS/HCM/DMB/lcv.-